

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 15 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **067**

Fecha Estado: 18/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520160101000</u>	Verbal Sumario	JUAN FRANCISCO ACOSTA ESCOBAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte Y FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL, PARA EL DÍA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2021, A LAS 9.00 A.M. AUDIENCIA QUE SE REALIZARÁ DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS O MEDIOS TECNOLÓGICOS QUE SE ENCUENTREN DISPONIBLES Y HABILITADOS PARA DICHA FECHA, Y OPORTUNAMENTE LES INFORMARÁ LA SECRETARÍA DEL JUZGADO.	14/05/2021		
<u>05001400301520180018400</u>	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	HERCILIA SALCEDO DE SANCHEZ	Auto pone en conocimiento SE ORDENA REALIZAR REGISTRO EN EL MODULO DE PERSONAS EMPLAZADAS, PREVIO A NOMBRAR CURADOR AD-LITEM Y SE ORDENA REMITIR OFICIO AL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE PAIPA	14/05/2021		
<u>05001400301520180124900</u>	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	JOSE IVAN CHARRY ZULUAGA	Auto ordena seguir adelante ejecucion	14/05/2021		
<u>05001400301520180124900</u>	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	JOSE IVAN CHARRY ZULUAGA	Auto señala agencias en derecho POR LA SUMA DE \$1.720.000, VALOR QUE SERA INCLUIDO EN LA LIQUIDACION DE COSTAS JUDICIALES.	14/05/2021		
<u>05001400301520180138200</u>	Divisorios	CARLOS MARIO GIRALDO ISAZA	ALBA GLORIA GIRALDO ISAZA	Auto termina proceso por transacción SE ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES, SIN CONDENA EN COSTAS Y ORDENA ARCHIVO	14/05/2021		
<u>05001400301520180142700</u>	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA SA	HUVER MESA RUIZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion	14/05/2021		
<u>05001400301520180142700</u>	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA SA	HUVER MESA RUIZ	Auto señala agencias en derecho POR LA SUMA DE \$5.686.540, VALOR QUE SERA INCLUIDO EN LA LIQUIDACION DE COSTAS JUDICIALES.	14/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520190059000</u>	Ejecutivo Singular	TEODORO AKSIUK PP 26464004	CLAUDIA CARRILLO OROZCO	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, PARA QUE APORTE LA CONSTANCIA DE LECTURA DE LA COMUNICACION ENVIADA A LA PARTE DEMANDADA COMO NOTIFICACION	14/05/2021		
<u>05001400301520190072800</u>	Ejecutivo Singular	DISTRIVALLES S.A.	ASFALTO Y HORMIGON SA	Auto decreta embargo DE DERECHOS Y DE DINEROS	14/05/2021		
<u>05001400301520190086200</u>	Ejecutivo Singular	MARIA ARACELLY MANCO VILLA	JOHN JAIRO TAMAYO MANCO	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte Y SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL, PARA EL DÍA 9 DE JUNIO DEL AÑO 2021, A LAS 2:00 P.M. AUDIENCIA QUE SE REALIZARÁ DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS O MEDIOS TECNOLÓGICOS QUE SE ENCUENTREN DISPONIBLES Y HABILITADOS PARA DICHA FECHA, Y OPORTUNAMENTE LES INFORMARÁ LA SECRETARÍA DEL JUZGADO.	14/05/2021		
<u>05001400301520190094900</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO COOCREDITO EN	ANA LUCIA SANCHEZ HERNANDEZ	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	14/05/2021		
<u>05001400301520190115000</u>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JALYPLAS S.A.S.	Auto ordena seguir adelante ejecucion	14/05/2021		
<u>05001400301520190115000</u>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JALYPLAS S.A.S.	Auto señala agencias en derecho POR LA SUMA DE \$1.756.620, PARA BANCO DE BOGOTA Y LA SUMA DE \$1.756.620, PARA EL FONDO NACIONAL DE GARANTIAS, VALORES QUE SERAN INCLUIDOS EN LA LIQUIDACION DE COSTAS JUDICIALES.	14/05/2021		
<u>05001400301520190117100</u>	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAS BRISAS DEL ESTADIO P.H.	CESAR AUGUSTO MARTINEZ RIOS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A LOS DEMANDADOS, RECONOCE PERSONERIA PARA REPRESENTAR LOS INTERESES DE LOS DEMANDADOS Y SE INCORPORA CONTESTACION DE LA DEMANDA, A LA CUAL SE LE APLICARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO	14/05/2021		
<u>05001400301520190119600</u>	Ejecutivo Singular	YENIFER CARMONA LOPEZ	GUSTAVO ADOLFO CASCAVITA GUERRERO	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES A LA NOTIFICACION DE LA PARTE DEMANDADA Y EN DEBIDA FORMA	14/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>0500140030152020009600</u>	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV. VILLAS	FABIAN DARIO GUIAO USUGA	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	14/05/2021		
<u>05001400301520200015700</u>	Verbal	CARLOS MARIO DUQUE SANCHEZ	AVC PROYECTOS S.A.S.	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, PARA QUE REALICE EN DEBIDA FORMA LA DILIGENCIA DE NOTIFICACION DE LA PARTE DEMANDADA.	14/05/2021		
<u>05001400301520200020200</u>	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA DE CARNES ARAGON SAS	LOGICARNICOS SAS	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, PARA QUE APORTE LA CONSTANCIA DE LECTURA DEL CORREO ELECTRONICO ENVIADO COMO NOTIFICACION A LA PARTE DEMANDADA.	14/05/2021		
<u>05001400301520200056700</u>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	LUZ MARINA URREGO DAVILA	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	14/05/2021		
<u>05001400301520200066400</u>	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMA S.A.	ROBIN SNEIDER CONDE DORIA	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, PARA QUE APORTE LA CONSTANCIA DE LECTURA DEL CORREO ELECTRONICO ENVIADO COMO NOTIFICACION A LA PARTE DEMANDADA.	14/05/2021		
<u>05001400301520200071800</u>	Ejecutivo Singular	LA MASTER INC S.A.S.	CENTRO DE INVESTIGACIONES EMA (I&D) S.A.S.	Auto ordena seguir adelante ejecucion	14/05/2021		
<u>05001400301520200071800</u>	Ejecutivo Singular	LA MASTER INC S.A.S.	CENTRO DE INVESTIGACIONES EMA (I&D) S.A.S.	Auto señala agencias en derecho POR LA SUMA DE \$7.106.540, VALOR QUE SERA INCLUIDO EN LA LIQUIDACION DE COSTAS JUDICIALES.	14/05/2021		
<u>05001400301520200075100</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	MARILUZ MALDONADO BERNAL,	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, PARA QUE INFORME PREVIO A ACCEDER A LA TERMINACION DEL PROCESO, SI LAS COSTAS PROCESALES, SE ENCUENTRAN INCLUIDAS EN EL PAGO DE LA MORA ART. 461 CGP.	14/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520200077100</u>	Ejecutivo Singular	UNIFIANZA S.A.	BEBESSWEET SAS	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES A LA NOTIFICACION DE LA PARTE DEMANDADA	14/05/2021		
<u>05001400301520200081800</u>	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA	JAVIER ALONSO RIVAS ESCOBAR	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES A LA NOTIFICACION DE LA PARTE DEMANDADA	14/05/2021		
<u>05001400301520210001100</u>	Ejecutivo Singular	FINANCIERA PROGRESSA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	NORMAN ALEXANDER VANEGAS LOPERA	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	14/05/2021		
<u>05001400301520210003000</u>	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	ELDA YOJANNA VASQUEZ RODRIGUEZ	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	14/05/2021		
<u>05001400301520210008900</u>	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL SAN DIEGO	BIO ORTODONCIA SAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion	14/05/2021		
<u>05001400301520210008900</u>	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL SAN DIEGO	BIO ORTODONCIA SAS	Auto señala agencias en derecho POR LA SUMA DE \$2.011.593, VALOR QUE SERA INCLUIDO EN LA LIQUIDACION DE COSTAS JUDICIALES.	14/05/2021		
<u>05001400301520210011900</u>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ISABEL ELENA DIAZ CASTILLO	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	14/05/2021		
<u>05001400301520210013400</u>	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	VIBIANA ANDREA MORENO PEREZ	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES A LA NOTIFICACION DE LA PARTE DEMANDADA	14/05/2021		

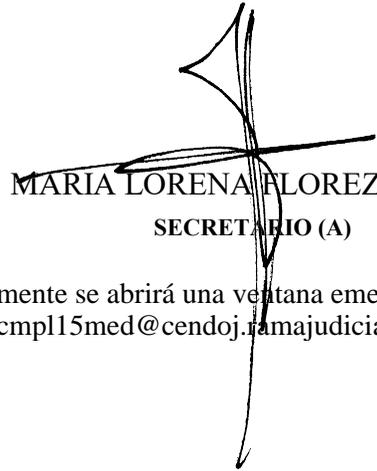
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520210014100</u>	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	LUISA FERNANDA MONTOYA GIRALDO	URBANIZACION CAMINO DE LAS AGUAS	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, PARA QUE APORTE LA CONSTANCIA DE CANCELACION DE HONORARIOS AL LIQUIDADOR DESIGNADO, CARGA QUE DEBERÁ REALIZAR EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP.	14/05/2021		
<u>05001400301520210015000</u>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	SARA ALARCON ARANGO	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	14/05/2021		
<u>05001400301520210016900</u>	Ejecutivo Singular	PLANAUTOS S.A.	YECID VARGAS PIÑEROS	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	14/05/2021		
<u>05001400301520210018800</u>	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	LUIS HERNAN JARAMILLO CANO	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES A LA NOTIFICACION DE LA PARTE DEMANDADA POR AVISO	14/05/2021		
<u>05001400301520210020500</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO COOCREDITO	MARTHA FERNANDA PEÑA CASTELLANOS	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	14/05/2021		
<u>05001400301520210023400</u>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	DAVID CARRASQUILLA ROJAS	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL AR. 317 CGP., PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES AL PERFECCIONAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR	14/05/2021		
<u>05001400301520210024100</u>	Ejecutivo Singular	HUMBERTO CORRALES RESTREPO	LUISA FERNANDA OSPINA MARTINEZ	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL AR. 317 CGP., PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES AL PERFECCIONAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR	14/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520210026700</u>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	GABYNO VOLQUETAS Y RETROEXCAVADORAS SAS	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	14/05/2021		
<u>05001400301520210027100</u>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	AHUMADOS BARCELONA SAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion	14/05/2021		
<u>05001400301520210027100</u>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	AHUMADOS BARCELONA SAS	Auto señala agencias en derecho POR LA SUMA DE \$8.740.554, VALOR QUE SERA INCLUIDO EN LA LIQUIDACION DE COSTAS JUDICIALES.	14/05/2021		
<u>05001400301520210027500</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y JURIDICOS COFIJURIDICO	FEDERICO ARBOLEDA ESPINAL	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES A LA NOTIFICACION DE LA PARTE DEMANDADA	14/05/2021		
<u>05001400301520210031500</u>	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	PAOLA ANDREA JIMENEZ SALAZAR	Auto ordena seguir adelante ejecucion	14/05/2021		
<u>05001400301520210031500</u>	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	PAOLA ANDREA JIMENEZ SALAZAR	Auto señala agencias en derecho POR LA SUMA DE \$1.960.791, VALOR QUE SERA INCLUIDO EN LA LIQUIDACION DE COSTAS JUDICIALES.	14/05/2021		
<u>05001400301520210032300</u>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	JHONATAN ESTRADA DIAZ	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL AR. 317 CGP., PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES AL PERFECCIONAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR Y SE TIENE NOTIFICADO AL DEMANDADO DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DE 2020	14/05/2021		
<u>05001400301520210036500</u>	Ejecutivo Singular	MARIA FANTINA LONDOÑO MAYA	JACINTO DE JESUS TRUJILLO MIRA	Auto decreta embargo DE BIEN INMUEBLE Y DE SALARIOS	14/05/2021		
<u>05001400301520210036800</u>	Ejecutivo Singular	REINTEGRA S.A.S.	GLORIA CECILIA CORDOBA CORDOBA	Auto decreta embargo DE CUENTAS	14/05/2021		
<u>05001400301520210040600</u>	Ejecutivo Singular	FIDEL IVAN GIRALDO VELEZ	LAURA ROSA HENAO DE RUIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	14/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301520210040600	Ejecutivo Singular	FIDEL IVAN GIRALDO VELEZ	LAURA ROSA HENAO DE RUIZ	Auto decreta embargo DE BIEN INMUEBLE	14/05/2021		
05001400301520210041000	Ejecutivo Singular	NICOLAS ALDEMAR GIRALDO GOMEZ	ZAIRA ONELMY RAMIREZ MACHADO	Auto inadmite demanda	14/05/2021		
05001400301520210041600	Ejecutivo Singular	GRUPO EMPRESARIAL SKY SAS	SEBASTIAN SANCHEZ GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	14/05/2021		
05001400301520210041600	Ejecutivo Singular	GRUPO EMPRESARIAL SKY SAS	SEBASTIAN SANCHEZ GONZALEZ	Auto ordena oficiar A TRANSUNION, A EL INSTITUTO AGUSTIN CODAZZI Y AL RUNT	14/05/2021		
05001400301520210042400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	MARIA INES RUBIO MAYORGA	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	14/05/2021		
05001400301520210042400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	MARIA INES RUBIO MAYORGA	Auto decreta embargo DE MESADA PENSIONAL	14/05/2021		
05001400301520210042600	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	ELIZABETH URIBE ARBELAEZ	ELECTROHOME	Auto admite demanda SE DECLARA LA APERTURA DEL PROCESO DE LIQUIDACION PATRIMONIAL DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE, ORDENA OFICIAR Y DESIGNA LIQUIDADOR	14/05/2021		
05001400301520210042700	Ejecutivo Singular	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	GRUPO SALA SENTIDOS S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	14/05/2021		
05001400301520210042700	Ejecutivo Singular	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	GRUPO SALA SENTIDOS S.A.S.	Auto ordena oficiar A TRANSUNION	14/05/2021		
05001400301520210043300	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	JOSE CLEMENTE PEREA PEREA	Auto inadmite demanda	14/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MARIA LORENA FLOREZ MARIN
SECRETARIO (A)

Para tener acceso al auto debe dar clic sobre el radicado, inmediatamente se abrirá una ventana emergente, donde encontrará el auto pertinente, en caso que, el auto contenga información sobre medidas cautelares, debe solicitarlo a través del correo electrónico cmpl15med@cendoj.ramajudicial.gov.co, demostrando el interés y aportando las pruebas pertinentes.

Firmado Por:

MARIA LORENA FLOREZ MARIN

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 015 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **91d51d848ba9839a769fe9367dd610477d223a3ca1f6ecf0d862d86b3307fcf4**

Documento generado en 14/05/2021 06:13:59 PM